



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

INICIO DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA CONTRATAR LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL HOSPITAL SIERRALLANA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0102]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de octubre de 2016, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0102, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a inicio de los trámites necesarios para contratar la redacción del proyecto de obra de ampliación y reforma del Hospital Sierrallana, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 152, correspondiente al día 17 de octubre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.